

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8514 *Resolución de 8 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Las Labores (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 229, de 26 de noviembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de oficial de servicios múltiples, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Las Labores, 8 de abril de 2026.–El Alcalde, Jaime Pavón Sánchez.